

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

# Oficina de Control Interno

## LOTERÍA DE BOGOTÁ

### INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021

**Distribuido a: Luz Mary Cárdenas Herrera  
Gerente General**

**Emitido por: Gustavo Parra Martínez  
Jefe Oficina de Control Interno**

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

## Objetivo

Realizar el análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto especial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019.

## Alcance

La evaluación del Sistema de Control Interno se desarrolla en atención a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019; corresponde al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021 y abarca los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) definidos en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

## Metodología

El proceso de evaluación se adelantó conforme a la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y para su desarrollo se utilizó la Matriz parametrizada, definida por dicha entidad para este ejercicio; involucra la validación de dos aspectos específicos, respecto de los diferentes lineamientos y conceptos definidos en la metodología, a saber:

### Aspectos evaluados

<b>Se encuentra Presente</b>	1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento.
	2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas
	3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.
<b>Se encuentra Funcionando</b>	1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado)
	2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias
	3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Se solicitó a los líderes de los diferentes procesos sus respuestas respecto de si el requerimiento planteado en el modelo Se encuentra Presente, así como las evidencias que den cuenta de su implementación

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

Una vez recibidas las respuestas de los líderes de los procesos, la OCI procedió a realizar la verificación correspondiente, con base en una serie de preguntas indicativas definidas respecto de cada uno de los requerimientos, con el fin de establecer si los mismos se encuentran funcionando.

### *Criterios de evaluación para la toma de decisiones*

<b>Mantenimiento del Control</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
<b>Oportunidad de Mejora</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
<b>Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
<b>Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)</b>	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); ;1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no esta funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

## Resultados de la evaluación

En el anexo N°1 se encuentra el archivo Excel correspondiente al formato de Informe de Evaluación independiente al Sistema de Control Interno corte 31 de diciembre de 2021.

**Estado del sistema de Control Interno de la entidad 78%**

## Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

**¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):**

En proceso

"El Sistema de Control Interno de la Lotería de Bogotá se encuentra un nivel avanzado en su proceso de implementación. Para el periodo evaluado, arroja un resultado consolidado en su resultado del 78%; de acuerdo con los criterios establecidos en el instructivo, se clasifica como un nivel de ""mantenimiento del control"", frente al cual requiere acciones o actividades dirigidas al mantenimiento en el marco del modelo de líneas de defensa.

Uno de los aspectos que mayor incidencia tiene en los resultados obtenidos, es el referente a la implementación del modelo de líneas de defensa, respecto del cual, si bien se avanzó en la

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

expedición de la resolución y la definición de las responsabilidades, está pendiente avanzar en su implementación por parte de los líderes de los procesos.

**¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):**

SI

Dado el nivel de avance, a la fecha se considera que el Sistema de Control Interno de la Lotería de Bogotá, se encuentra presente y funcionando, sin embargo, requiere fortalecer los procesos de implementación de los controles en algunos de sus componentes para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales; especialmente, en lo relacionado con la implementación del Modelo de las Líneas de Defensa, lo cual redundará en el fortalecimiento de la evaluación del riesgo y en el desarrollo y consolidación del Sistema de Control Interno.

**La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):**

SI

Durante el segundo semestre del 2021, se logró la aprobación por parte del CICCI y la Alta Dirección de la Resolución 223 del 8 de diciembre del 2021, por la cual se definen las responsabilidades de las Líneas de Defensa, y se aprueba el mapa de aseguramiento. No obstante, es necesario avanzar con el proceso de implementación de dichos instrumentos por parte de los líderes de los procesos.

## Resultados de la evaluación por Componente

A continuación, se presenta un resumen general de los resultados obtenidos para cada uno de los componentes del MECI, de acuerdo con los lineamientos y preguntas indicativas definidas en la metodología; en el Anexo 1 del presente informe, se encuentra el detalle de dichos resultados.

### Componente: Ambiente de control

Lineamiento	Pregunta Indicativa	Presente	Funcionando		
<b>Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público</b>	1.1	2	2	50%	
	1.2	2	2	50%	
	1.3	2	2	50%	
	1.4	3	3	100%	
	1.5	2	2	50%	
<b>Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno</b>	2.1	3	3	100%	
	2.2	3	3	100%	
	2.3	3	3	100%	

 <p>LOTería DE BOGOTÁ La que más billete da</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

<i>Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles ... Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos ...</i>	3.1	3	3	100%	<b>84%</b>
	3.2	3	3	100%	
	3.3	3	3	100%	
<i>Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público – ingreso, permanencia y retiro.</i>	4.1	2	1	50%	
	4.2	3	3	100%	
	4.3	3	2	50%	
	4.4	3	3	100%	
	4.5	2	2	50%	
	4.6	3	3	100%	
	4.7	3	3	100%	
<i>La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.</i>	5.1	3	3	100%	
	5.2	2	3	75%	
	5.3	3	3	100%	
	5.4	3	3	100%	
	5.5	3	3	100%	
	5.6	3	3	100%	

¿El componente está presente y funcionando?: SI

Nivel de Cumplimiento componente: 84%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas:

Este componente durante el segundo semestre presenta un avance significativo pasando del mantuvo del 61% en la evaluación anterior, a un 84% en esta medición.

De los 24 aspectos que involucran los 5 lineamientos de este componente, 7 se encuentran presentes y funcionando, pero presentan deficiencias de relativas al diseño y/o ejecución de los controles, por lo que es necesario un análisis y revisión de las debilidades para fortalecer los controles. Dentro de estos aspectos se encuentran los relativos a temas como: el diseño o ejecución del Código de Integridad; los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada; la evaluación de las acciones transversales de integridad y de la Planeación Estratégica del Talento Humano y el establecimiento de una línea de denuncia interna.

De otra parte, 17 aspectos lograron un mayor avance en su definición e implementación en la medida en que se encuentran presentes y funcionan correctamente; por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa; aspectos relativos a la actualización de la política de administración del riesgo a la nueva metodología del DAFP y a su vez el fortalecimiento en los seguimientos e informes respectivos a la matriz de riesgos de la entidad, actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evaluación de la planeación estratégica de la entidad, y la expedición de la Resolución 223 del 2021, por medio

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

de la cual se establecen las responsabilidades de las líneas de defensa en la entidad, la cual se encuentra pendiente de implementación por parte de los líderes de los procesos.

### Componente: Gestión de Riesgos

<i>Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; iv)De Información Financiera y no Financiera.</i>	6.1	3	3	100%	<b>84%</b>
	6.2	2	3	75%	
	6.3	3	3	100%	
<i>Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos)</i>	7.1	2	3	75%	
	7.2	3	3	100%	
	7.3	3	3	100%	
	7.4	3	2	50%	
	7.5	3	2	50%	
<i>Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.</i>	8.1	3	2	50%	
	8.2	3	3	100%	
	8.3	3	3	100%	
	8.4	3	3	100%	
<i>Identificación y análisis de cambios significativos</i>	9.1	3	3	100%	
	9.2	3	3	100%	
	9.3	2	2	50%	
	9.4	3	3	100%	
	9.5	2	3	75%	

¿El componente está presente y funcionando?: SI

Nivel de Cumplimiento componente: 84%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas:

El componente de evaluación de riesgos, mostró un importante repunte durante el segundo semestre del 2021, pasando de un nivel de avance del 68% en el corte anterior, a un 84% en esta evaluación; no obstante, de los 17 aspectos que lo integran, 4 siguen presentando deficiencias de control, en la medida en que, se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución; los mismos están relacionados a que, si bien se avanzó en la implementación del proceso de reporte y manejo de evento de riesgo materializado al interior de la entidad, los líderes de procesos no han asumido las responsabilidades que les corresponden para la implementación de manera eficiente. Así mismo, dentro de la matriz de riesgos de la entidad, se presentan deficiencias relacionadas a la identificación de factores de riesgos de corrupción y sobre la aceptación del riesgo identificado.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

Se hace necesario enfocar los esfuerzos para superar esta dificultad, pues la superación de esta deficiencia impactará positivamente, no solo respecto este componente, sino en general sobre el comportamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto.

Los aspectos relacionados a la identificación, seguimiento y control de riesgos para evitar su materialización (10 aspectos), teniendo en cuenta la actualización y adopción de la nueva política de administración de riesgos, lograron un mayor avance en su definición e implementación en la medida en que se encuentran presentes y funcionan correctamente; por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. No obstante, se recomienda una implementación adecuada del procedimiento de reporte y manejo de evento de riesgo materializado al interior de la entidad. De igual forma se identifican 3 aspectos que se encuentran presentes y funcionando, pero requieren mejoras frente a su diseño, ya que operan de manera efectiva.

### Componente Actividades de control

<b>Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).</b>	10.1	3	2	50%	<b>71%</b>
	10.2	3	2	50%	
	10.3	3	2	50%	
<b>Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.</b>	11.1	3	2	50%	
	11.2	2	2	50%	
	11.3	3	3	100%	
	11.4	3	3	100%	
<b>Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).</b>	12.1	3	3	100%	
	12.2	3	2	50%	
	12.3	3	3	100%	
	12.4	3	2	50%	
	12.5	3	3	100%	

¿El componente está presente y funcionando?: SI

Nivel de Cumplimiento componente: 71%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas:

Para este componente, se evidencia una mejora en lo relativo al diseño de los controles, sin embargo, se mantiene la oportunidad de mejora en lo relativo a la ejecución de los controles, teniendo en cuenta que, se encuentran presentes y funcionando, pero requieren mayor rigurosidad en su ejecución y seguimiento.

No obstante, se mantiene lo mencionado en el corte anterior en relación con la importancia de un seguimiento periódico a los controles previstos, en la cual permita verificar su efectiva aplicación y/o

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

identificar oportunidades de mejora que aseguren que los riesgos relacionados se mitiguen eficazmente y no afecten el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

### Componente Información y comunicación

<i>Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).</i>	13.1	3	2	50%	66%
	13.2	3	2	50%	
	13.3	3	3	100%	
	13.4	2	3	75%	
<i>Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).</i>	14.1	2	2	50%	
	14.2	3	2	50%	
	14.3	1	1	0%	
	14.4	2	2	50%	
<i>Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).</i>	15.1	3	3	100%	
	15.2	3	3	100%	
	15.3	3	3	100%	
	15.4	3	2	50%	
	15.5	3	3	100%	
	15.6	3	2	50%	

¿El componente está presente y funcionando?: SI

Nivel de Cumplimiento componente: 66%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas:

En general, aunque se presentaron avances significativos, los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en los siguientes aspectos.

Se mantiene lo señalado en el corte anterior, relacionado a que, la entidad definió una estrategia de comunicación para interactuar con los grupos de valor, mediante diferentes herramientas o aplicaciones como son: Página web, redes sociales, entre otros. en la estrategia está definido que comunicar y quien comunica, con el fin que la información que se suministre sea confiable. No obstante, no se cuenta con un procedimiento documentado orientado a facilitar la comunicación con contratistas y proveedores de servicios. Adicional, durante el primer semestre de la vigencia, no se encuentra evidencia documentada sobre el análisis de la información que arrojan las encuestas y sobre el uso de dichos resultados para la revisión y ajuste de los procesos, teniendo en cuenta que desde el área tecnológica no se han realizado a la fecha las actividades propias para la implementación de la encuesta aprobada en la página web de la entidad.

Entre los avances se encuentra el referente a la Política de gestión Documental, donde se evidenciaron capacitaciones, socialización y sensibilización sobre gestión documental para todos los funcionarios de la entidad, así como la actualización de los formatos y herramientas documentales aplicables según la normatividad vigente.

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070





	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

### Componente Actividades de Monitoreo

<i>Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).</i>	16.1	3	3	100%	84%
	16.2	3	3	100%	
	16.3	3	3	100%	
	16.4	3	2	50%	
	16.5	3	3	100%	
<i>Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).</i>	17.1	2	3	75%	
	17.2	3	2	50%	
	17.3	3	2	50%	
	17.4	3	3	100%	
	17.5	3	3	100%	
	17.6	3	2	100%	
	17.7	3	2	50%	
	17.8	3	3	100%	
	17.9	3	3	100%	

¿El componente está presente y funcionando?: SI

Nivel de Cumplimiento componente: 84%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas:

Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se evidencia un avance significativo en su nivel de avance, pasando del 68% en el corte anterior al 84% para la presente evaluación; De los 14 aspectos que integran este componente, 9 se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. La aprobación del Plan Anual de Auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; la evaluación periódica de los resultados de las evaluaciones para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno; la realización por parte de la Oficina de Control Interno de evaluaciones independientes relativas al diseño y operación de los controles; la valoración de las evaluaciones independientes externas adelantadas por organismos de control y vigilancia; la evaluación del efecto de las evaluaciones independientes y de las evaluaciones externas, en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos y, la definición de acciones para su mejora.

Así mismo, se valida el avance significativo en el reporte y seguimiento a los diferentes planes de mejora de la entidad, por los líderes de los procesos, entre otras cosas por el monitoreo y directrices permanentes para su cumplimiento por parte de la Gerencia a través del CICC y con base en los informes de Control Interno. No obstante, es necesario seguir fortaleciendo dicha actividad, para lograr una mayor efectividad en la misma.

Respecto del lineamiento que presenta una oportunidad de mejora, relativo a la realización de autoevaluaciones continuas y evaluaciones independientes, es necesario su fortalecimiento a fin de contar con información periódica y actualizada para determinar el avance en el logro de las metas,

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	31-07-2020

resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno.

Respecto de los 4 aspectos restantes, relativos a: la implementación adecuada del esquema de las líneas de defensa y a su vez de procedimientos de monitoreo continuo acordes con este, la definición de políticas donde se establezcan los canales de reporte de las deficiencias de control interno el seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno por parte de la Alta Dirección; la verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones adelantadas por la 2ª Línea, particularmente lo relacionado con la evaluación realizada por el archivo distrital, ya que, a la fecha no se han definido adecuadamente los planes de mejora y por consiguiente, su ejecución no ha sido implementada eficientemente.